



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1. Identificador del producto

Nombre comercial o denominación de la mezcla AIRCO KLEEN

Número de registro -

Sinónimos Ninguno.

Código de Producto BDS002340AE

Fecha de publicación 16-Septiembre-2021

Número de la versión 01

### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados Limpiadores de Precisión

Usos desaconsejados Ninguno conocido.

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Nombre de la compañía CRC Industries Europe Zele bv

Dirección Touwslagerstraat 1  
9240 Zele

Número de teléfono +32(0)52/45.60.11

E-Mail hse@crcind.com

Página web www.crcind.com

1.4. Teléfono de emergencia Tel.: +32(0)52/45.60.11 (office hours)

Servicio de Información Toxicológica: Teléfono: + 34 91 562 04 20 (solo emergencias toxicológicas) Información en español (24h/365 días)

General en la UE 112 (Disponible las 24 horas del día. Durante el horario de urgencias puede no haber información sobre productos/SDS.)

## SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

La mezcla ha sido evaluada y/o sometida a ensayo para determinar sus peligros físicos y peligros para la salud y el medio ambiente, y la siguiente clasificación tiene aplicación.

### Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP) con sus modificaciones ulteriores

#### Peligros físicos

Aerosoles

Categoría 3

H229 - Recipiente a presión:  
Puede reventar si se calienta.

#### Resumen de los peligros

Aerosol. CONTENIDO BAJO PRESION. El envase a presión puede explotar cuando se expone al calor o a la llama.

### 2.2. Elementos de la etiqueta

#### Etiquetado conforme al Reglamento (CE) Nº 1272/2008 y sus posteriores modificaciones

Pictogramas de peligro Ninguno.

Palabra de advertencia Atención

#### Indicaciones de peligro

H229

Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

#### Consejos de prudencia

##### Prevención

P102

Mantener fuera del alcance de los niños.

P210

Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. No fumar.

P251

No perforar ni quemar, incluso después de su uso.

##### Respuesta

P336

Descongelar las partes heladas con agua tibia. No frotar la zona afectada.

##### Almacenamiento

P410 + P412

Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122°F.

<b>Eliminación</b>	No asignado.
<b>Información suplementaria en la etiqueta</b>	Evítese el contacto con los ojos y la piel. En caso de contacto con el líquido se pueden presentar síntomas de congelación.
	Reglamento (CE) n° 648/2004 sobre detergentes:
	hidrocarburos halogenados > 30%
	perfumes

**2.3. Otros peligros** Esta mezcla no contiene sustancias clasificables como mPmB o PBT, de conformidad con el anexo XIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006. Este producto no contiene componentes de los que se considere que tienen propiedades de alteración endocrina conforme al artículo 57(f) de REACH, el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión, el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión a niveles del 0,1% o superiores.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

### 3.2. Mezclas

#### Información general

Denominación química	%	Número CAS / Número CE	Número de registro conforme a REACH	Número de índice	Notas
trans-1,3,3,3-tetrafluoroprop-1-ene	80 - 100	29118-24-9 471-480-0	01-0000019758-54	-	
<b>Clasificación:</b> Press. Gas;H280					

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

**Información general** Asegúrese de que el personal médico sepa de los materiales involucrados y tomen precauciones para protegerse.

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

**Inhalación** Si se producen síntomas, saque a la persona afectada al aire libre. Si los síntomas persisten, busque auxilio médico.

**Contacto con la piel** Lavar con agua y jabón. Busque atención médica si la irritación se desarrolla y persiste.

**Contacto con los ojos** Enjuagar con agua. Busque atención médica si la irritación se desarrolla y persiste.

**Ingestión** En el improbable caso de que hubiera tragado producto, llame a un centro toxicológico o a un médico.

**4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados** La exposición puede provocar irritación, enrojecimiento o molestias temporales.

**4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente** Tratamiento sintomático.

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

**Riesgos generales de incendio** No disponible.

### 5.1. Medios de extinción

**Medios de extinción apropiados** Agua nebulizada. Espuma. Polvo químico seco. Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>).

**Medios de extinción no apropiados** No utilice chorro de agua, pues extendería el fuego.

**5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla** En caso de incendio se pueden formar gases nocivos.

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

**Equipos de protección especial que debe llevar el personal de lucha contra incendios** Use aparato respiratorio autónomo y traje de protección completo en caso de incendio.

**Procedimientos especiales de lucha contra incendio** Los contenedores deberían refrigerarse con agua para evitar que suba la presión del vapor.

**Métodos específicos** Utilice procedimientos contra incendios estándar y considere los peligros de otros materiales involucrados.

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

**Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia** Use equipo y ropa de protección apropiados durante la limpieza.

**Para el personal de emergencia** Mantenga el personal no necesario lejos. Asegúrese una ventilación apropiada. Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos. Consultar las medidas de protección personal en la sección 8 de la FDS.

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No verter los residuos al desagüe, al suelo o las corrientes de agua.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Detenga la fuga si puede hacerlo sin riesgo. Lleve el tanque a un área segura y abierta si la fuga es irreparable. Eliminar todas las fuentes de ignición (no fumar, teas, chispas ni llamas en los alrededores). Mantenga los materiales combustibles (madera, papel, petróleo, etc.) lejos del material derramado. Absorber en vermiculita, arena o tierra seca y colocar en recipientes. Después de recuperar el producto, enjuague el área con agua.

Derrames pequeños: Limpiar con material absorbente (por ejemplo tela, vellón). Limpie cuidadosamente la superficie para eliminar los restos de contaminación.

### 6.4. Referencia a otras secciones

Consultar las medidas de protección personal en la sección 8 de la FDS. Consultar la información relativa a eliminación de los residuos en la sección 13 de la FDS.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Recipiente a presión: no perforar ni quemar, aun después del uso. No utilizar si falta el botón pulverizador o está defectuoso. No pulverizar sobre llamas o cualquier otro material incandescente. No fume mientras utilice el producto o hasta que la superficie pulverizada se haya secado bien. No corte, suelde, taladre, esmerile ni esponga los recipientes al calor, llama, chispas ni otras fuentes de ignición. Ponga a tierra y asegure los recipientes cuando esté transfiriendo el material. No reutilizar los recipientes vacíos. Úsese únicamente en lugares bien ventilados. Use equipo protector personal adecuado. Respete las normas para una manipulación correcta de productos químicos.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Contenido bajo presión. No exponer al calor ni almacenar a temperaturas superiores a 49°C, podría explotar. No punzar, incinerar ni aplastar. No manipule ni guarde cerca del fuego, calor u otras fuentes de ignición. Almacenar alejado de materiales incompatibles (consultar la sección 10 de la FDS).

Clase de almacenamiento (TRGS 510): 2B (Generadores de aerosol y encendedores)

### 7.3. Usos específicos finales

No disponible.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

#### Límites de exposición profesional

No existen límites de exposición indicados para el/los ingredientes.

#### Valores límite biológicos

No existen ningunos límites biológicos de exposición para el ingrediente/los ingredientes.

#### Métodos de seguimiento recomendados

Seguir los procedimientos de monitorización estándar.

#### Niveles sin efecto derivado (DNEL)

No disponible.

#### Concentraciones previstas sin efecto (PNECs)

No disponible.

### 8.2. Controles de la exposición

#### Controles técnicos apropiados

Debe haber una ventilación general adecuada. La frecuencia de la renovación del aire debe corresponder a las condiciones. De ser posible, use campanas extractoras, ventilación aspirada local u otras medidas técnicas para mantener los niveles de exposición por debajo de los límites de exposición recomendados. Si no se han establecido ningunos límites de exposición, el nivel de contaminantes suspendidos en el aire ha de mantenerse a un nivel aceptable.

#### Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

##### Información general

El equipo de protección personal se elegirá de acuerdo con la norma CEN vigente y en colaboración con el suministrador de equipos de protección personal.

##### Protección de los ojos/la cara

Use gafas de seguridad con protectores laterales (o gafas de protección estancas). Utilizar protección ocular conforme a la norma EN 166.

##### Protección de la piel

<b>- Protección de las manos</b>	Llevar guantes para protección contra productos químicos (Normativa EN 374). El tiempo de penetración del guante ha de ser de mayor duración que la del uso del producto. En caso de que el trabajo dure más tiempo que el de penetración del guante, éste ha de ser cambiado a mitad del trabajo.
	Contacto completo: Material de los guantes: nitrilo. Utilizar guantes con un tiempo de penetración de 30 minutos. Espesor mínimo de los guantes 0.38 mm.
<b>- Otros</b>	No disponible.
<b>Protección respiratoria</b>	En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado. Equipo respiratorio con cartucho de vapor orgánico. (Filtro tipo AX)
<b>Peligros térmicos</b>	Use ropa protectora térmica adecuada si resulta necesario.
<b>Medidas de higiene</b>	No fumar durante su utilización. Seguir siempre buenas medidas de higiene personal, tales como lavarse después de la manipulación y antes de comer, beber, y/o fumar. Rutinariamente, lavar la ropa y el equipo de protección para eliminar los contaminantes.
<b>Controles de exposición medioambiental</b>	Debe comprobarse que las emisiones procedentes de los equipos de ventilación o de procesos de trabajo son conformes a la normativa sobre protección medioambiental. Para reducir las emisiones a niveles aceptables, puede ser necesario el uso de depuradores de humos o filtros o modificar el diseño del equipo de proceso.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

<b>Estado físico</b>	Líquido.
<b>Forma</b>	Líquido a presión.
<b>Color</b>	Incoloro.
<b>Olor</b>	Olor característico.
<b>Punto de fusión/punto de congelación</b>	No disponible.
<b>Punto de ebullición o punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición</b>	82 °C (179,6 °F)
<b>Inflamabilidad (sólido, gas)</b>	No disponible.
<b>Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad</b>	
<b>Límite de inflamabilidad - inferior (%)</b>	No disponible.
<b>Límite de inflamabilidad - superior (%)</b>	No disponible.
<b>Punto de inflamación</b>	12,0 °C (53,6 °F) Copa Cerrada
<b>Temperatura de auto-inflamación</b>	460 °C (860 °F)
<b>Temperatura de descomposición</b>	No disponible.
<b>pH</b>	No es aplicable.
<b>Solubilidad(es)</b>	
<b>Solubilidad (agua)</b>	No disponible.
<b>Presión de vapor</b>	No disponible.
<b>Densidad de vapor</b>	No disponible.
<b>Densidad relativa</b>	0,96 g/cm <sup>3</sup>
<b>Densidad relativa temperatura</b>	20 °C (68 °F)
<b>Características de las partículas</b>	No disponible.

### 9.2 Otras características de seguridad

#### Aerosol espacio confinado

**Equivalente en tiempo** > 300 s/m<sup>3</sup>

**Distancia de ignición del pulverizador en aerosol** < 15 cm

**Familia química** Limpiador

**Tasa de evaporación** No es aplicable.

**Propiedades explosivas** No es explosivo.

**Calor de combustión** 5,8 kJ/g

**Propiedades comburentes** No es oxidante.

**SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad**

<b>10.1. Reactividad</b>	El producto es estable y no reactivo bajo condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte.
<b>10.2. Estabilidad química</b>	El material es estable bajo condiciones normales.
<b>10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas</b>	No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.
<b>10.4. Condiciones que deben evitarse</b>	Evitar altas temperaturas.
<b>10.5. Materiales incompatibles</b>	Agentes oxidantes fuertes.
<b>10.6. Productos de descomposición peligrosos</b>	Óxidos de carbono.

**SECCIÓN 11. Información toxicológica**

**Información general** La exposición ocupacional a la sustancia o a la mezcla puede tener efectos adversos.

**Información sobre posibles vías de exposición**

<b>Inhalación</b>	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
<b>Contacto con la piel</b>	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
<b>Contacto con los ojos</b>	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
<b>Ingestión</b>	Si se ingiere puede causar molestias. No obstante, no es probable que la ingestión constituya una vía primaria de exposición ocupacional.

**Síntomas** La exposición puede provocar irritación, enrojecimiento o molestias temporales.

**11.1. Información sobre los efectos toxicológicos**

<b>Toxicidad aguda</b>	Clasificación conforme a método de cálculo. A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
<b>Corrosión/irritación cutánea</b>	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
<b>Lesiones oculares graves/irritación ocular</b>	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
<b>Sensibilización respiratoria</b>	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
<b>Sensibilización cutánea</b>	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
<b>Mutagenicidad en células germinales</b>	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
<b>Carcinogenicidad</b>	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
<b>Toxicidad para la reproducción</b>	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
<b>Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única</b>	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
<b>Toxicidad específica en determinados órganos – exposición repetida</b>	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
<b>Peligro por aspiración</b>	Poco probable debido a la forma del producto.
<b>Información sobre la mezcla en relación con la sustancia</b>	No disponible.

**11.2. Información sobre otros peligros**

<b>Propiedades de alteración endocrina</b>	Este producto no contiene componentes de los que se considere que tienen propiedades de alteración endocrina conforme al artículo 57(f) de REACH, el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión, el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión a niveles del 0,1% o superiores.
<b>Información adicional</b>	No disponible.

**SECCIÓN 12. Información ecológica**

<b>12.1. Toxicidad</b>	El producto no está clasificado como peligroso para el medio ambiente. No obstante, eso no excluye la posibilidad de que vertidos grandes o frecuentes puedan tener efectos nocivos o dañinos para el medio ambiente.
<b>12.2. Persistencia y degradabilidad</b>	No hay datos disponibles sobre la degradabilidad de ningún componente de la mezcla.
<b>12.3. Potencial de bioacumulación</b>	

<b>Factor de bioconcentración (FBC)</b>	No disponible.
<b>12.4. Movilidad en el suelo</b>	No hay datos disponibles.
<b>12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB</b>	Esta mezcla no contiene sustancias clasificables como mPmB o PBT, de conformidad con el anexo XIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006.
<b>12.6. Propiedades de alteración endocrina</b>	Ningunos conocidos/Ninguna conocida
<b>12.7. Otros efectos adversos</b>	El producto contiene compuestos orgánicos volátiles que pueden contribuir a la creación fotoquímica de ozono. GWP: 7

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

<b>Restos de productos</b>	Eliminar, observando las normas locales en vigor. Los recipientes vacíos o los revestimientos pueden retener residuos de producto. Este material y su recipiente deben desecharse de manera segura (ver: Instrucciones de eliminación).
<b>Envases contaminados</b>	Ya que los recipientes vacíos pueden contener restos de producto, obsérvense las advertencias indicadas en la etiqueta después de vaciarse el recipiente. Los contenedores vacíos deben ser llevados a un sitio de manejo aprobado para desechos, para el reciclado o eliminación. No reutilizar los recipientes vacíos.
<b>Código europeo de residuos</b>	El código de Desecho debe ser atribuido de acuerdo entre el usuario, el productor y la compañía de eliminación de desechos.
<b>Métodos de eliminación/información</b>	Recoger y recuperar o desechar en recipientes sellados en un vertedero oficial. Contenido bajo presión. No punzar, incinerar ni aplastar. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.
<b>Precauciones especiales</b>	Elimine de acuerdo con todas las reglamentaciones aplicables.

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

### ADR

<b>14.1. Número ONU</b>	UN1950
<b>14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>	AEROSOL
<b>14.3. Clase(s) de peligro para el transporte</b>	
<b>Clase</b>	2.2
<b>Riesgo subsidiario</b>	-
<b>No. de riesgo (ADR)</b>	No disponible.
<b>Código de restricción en túneles</b>	(E)
<b>ADR/RID - Código de Clasificación:</b>	5A
<b>14.4. Grupo de embalaje</b>	No aplicable
<b>14.5. Peligros para el medio ambiente</b>	no
<b>14.6. Precauciones particulares para los usuarios</b>	Lea las instrucciones de seguridad, la FDS y los procedimientos de emergencia antes de manejar el producto.

### IATA

<b>14.1. UN number</b>	UN1950
<b>14.2. UN proper shipping name</b>	AEROSOLS
<b>14.3. Transport hazard class(es)</b>	
<b>Class</b>	2.2
<b>Subsidiary risk</b>	-
<b>14.4. Packing group</b>	Not applicable
<b>14.5. Environmental hazards</b>	No
<b>14.6. Special precautions for user</b>	Read safety instructions, SDS and emergency procedures before handling.

### IMDG

<b>14.1. UN number</b>	UN1950
<b>14.2. UN proper shipping name</b>	AEROSOLS
<b>14.3. Transport hazard class(es)</b>	
<b>Class</b>	2.2
<b>Subsidiary risk</b>	-

<b>14.4. Packing group</b>	Not applicable
<b>14.5. Environmental hazards</b>	
<b>Marine pollutant</b>	No
<b>EmS</b>	F-D, S-U
<b>14.6. Special precautions for user</b>	Read safety instructions, SDS and emergency procedures before handling.

**14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI** No establecido.

**ADR; IATA; IMDG**



## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

**Normativa de la UE**

**Reglamento (CE) N° 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono, Anexos I y II, con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Reglamento 2019/1021 (UE) sobre contaminantes orgánicos persistentes (refundidos), en su versión modificada**

No listado.

**Reglamento (UE) n° 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 1, con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Reglamento (UE) n° 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 2, con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Reglamento (UE) n° 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 3, con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Reglamento (UE) n° 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo V, con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Reglamento (CE) n° 166/2006, Anexo II, Registro de emisiones y transferencias de contaminantes, con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Reglamento (CE) n°. 1907/2006, REACH Artículo 59(10), Lista de candidatos en vigor publicada por la ECHA**

No listado.

**Autorizaciones**

**Reglamento (CE) no. 1907/2006 REACH, Anexo XIV Sustancias sujetas a autorización, con sus modificaciones posteriores**

No listado.

**Restricciones de uso**

**Reglamento (CE) n°. 1907/2006, REACH Anexo XVII, Sustancias sujetas a restricciones de comercialización y uso con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Directiva 2004/37/CE: relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el trabajo, con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Otras normas de la UE**

**Directiva 2012/18/UE relativa a los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas, con las enmiendas correspondientes**

No listado.

<b>Otras reglamentaciones</b>	Este producto ha sido clasificado y etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (Reglamento CLP) con sus modificaciones ulteriores y con arreglo. Esta ficha de datos de seguridad cumple los requisitos del Reglamento (CE) Nº 1907/2006, con las enmiendas correspondientes.
<b>Normativa nacional</b>	Esta hoja de datos de seguridad cumple con las siguientes leyes, reglamentos y normas: Esta ficha de datos de seguridad es conforme con las siguientes leyes, normativas y normas: Ley sobre gestión de envases y residuos de envases de 13 de junio de 2013 Reglamento del Ministerio de Sanidad de 11 de junio de 2012 relativo a las categorías de sustancias peligrosas y preparados peligrosos cuyos envases deben incluir cierre a prueba de niños y una advertencia táctil de peligro REGLAMENTO DEL MINISTERIO DE SANIDAD de 2 de febrero de 2011 relativo a pruebas y mediciones de factores nocivos para la salud en entornos de trabajo Reglamento del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales del 6 de junio de 2014 relativo a las máximas concentraciones e intensidades de factores nocivos permisibles en el ambiente de trabajo (Boletín Oficial núm. 817 de 2014) Decreto conjunto de ordenanza sobre seguridad química en el lugar de trabajo nº 25/2000 (Anexo 2): Valores límite permisibles de los índices de exposición biológica (efectos) Decreto nº 25/2000. (IX. 30.) EüM-SzCsM del Ministerio de Salud y el Ministerio de Familia y Asuntos Sociales relativo a la seguridad química en el trabajo Ley nº 93 de 1993 relativa a la seguridad en el trabajo (1993.évi XCIII.), con las enmiendas correspondientes Decreto gubernamental nº 220 de 2004 (VII. 21.) que fija reglas relativas a la protección de la calidad de las aguas superficiales Decreto gubernamental nº 98/2001 (VI. 15.), relativo a las condiciones de las actividades relacionadas con residuos peligrosos, y decreto nº 16/2001 (VII. 18.) del Ministerio de Asuntos Medioambientales, relativo al registro de residuos Ley pública nº XXV de 2000 relativa a la seguridad química, y decreto de aplicación nº 44/2000. (XII.27.) EüM [del Ministerio de Salud] Observar las normativas nacionales relativas al trabajo con agentes químicos, de conformidad con la Directiva 98/24/CE con las enmiendas correspondientes.

**15.2. Evaluación de la seguridad química**

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química.

**SECCIÓN 16. Otra información**

**Lista de abreviaturas**

- ADN: Acuerdo europeo relacionado con el transporte internacional de bienes peligrosos a través de cursos de agua en tierra.
- ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
- ADR: Acuerdo europeo relacionado con el transporte internacional de bienes peligrosos por carretera.
- ETA: Estimación de toxicidad aguda conforme al REGLAMENTO (CE) Nº 1272/2008 (CLP).
- CAS: Chemical Abstract Service (Servicio de descripciones resumidas de productos químicos).
- Límite superior: límite superior de exposición a corto plazo.
- CEN: Comité Europeo de Normalización.
- CLP: Classification, Labeling and Packaging (clasificación, etiquetado y envasado), REGLAMENTO (CE) Nº 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.
- PCG: Potencial de calentamiento global.
- IATA: International Air Transport Association (Asociación Internacional del Transporte Aéreo).
- Código IBC: Código internacional para la construcción y equipamiento de navíos que transportan sustancias químicas peligrosas a granel.
- IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
- MAK: Maximale Arbeitsplatzkonzentration - DFG (Threshold limit values Germany (Valores límite umbral, DFG, Alemania)).
- MARPOL: Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques.
- PBT: persistente, bioacumulable y tóxica.
- REACH: Registration, Evaluation and Authorization of Chemicals (registro, evaluación y autorización de sustancias y preparados químicos) (REGLAMENTO (CE) Nº 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos).
- RID: Règlement International concernant le transport de marchandises dangereuses par chemin de fer (Regulations concerning the international carriage of dangerous goods by rail (Reglamento relativo al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)).
- RID: Normativas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
- STEL: límite de exposición de corta duración.
- TLV: Valor límite umbral.
- TWA: Time Weighted Average (Promedio ponderado en el tiempo).
- COV: Compuestos orgánicos volátiles.
- mPmB: muy persistente y muy bioacumulable.
- STEL: Short-term Exposure Limit (Límite de exposición a corto plazo).

**Referencias**

No disponible.

**Información sobre el método de evaluación usado para la clasificación de la mezcla**

La clasificación de los peligros para la salud y el medio ambiente se ha obtenido usando una combinación de métodos de cálculo y, en su caso, datos de ensayo.

**Texto completo de cualesquiera frases H para las que no se incluya el enunciado completo en las secciones 2 a 15**

H280 Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.

**Información de revisión**

Ninguno.

**Información sobre formación**

Siga las instrucciones de entrenamiento al manejar este material.

**Cláusula de exención de responsabilidad**

CRC Industries Europe bvba no puede prever todas las condiciones bajo las que esta información y sus productos, o los productos de otros fabricantes en combinación con su producto, pueden ser usados. El usuario será responsable de garantizar que se cumplen las condiciones de seguridad para el manejo, almacenaje y eliminación del producto, y deberá asumir las responsabilidades relativas a las pérdidas, daños, lesiones o gastos ocasionados por un mal uso. La información de esta hoja se ha escrito de acuerdo con los conocimientos y experiencias de las que se dispone en la actualidad.